



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20492
27 de febrero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1989 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una carta dirigida a usted por el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con la negativa de la parte iraní de permitir que se reúna la comisión militar mixta.

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI
Representante Permanente

Anexo

CARTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1989 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRIMER MINISTRO Y
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL IRAQ

Tengo el honor de recordarle que el Iraq aceptó su propuesta de constituir una comisión militar mixta del Iraq y el Irán, aceptación que el Presidente de la República del Iraq, Sr. Saddam Hussein, manifestó a su Representante Personal, Sr. Jan Eliasson, al recibirlo en Bagdad el 29 de enero de 1989, y de la cual le informé en mi carta de fecha 30 de enero de 1989 (S/20432*).

Como usted sabe, ambas partes convinieron, por conducto del Jefe del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG), en celebrar la primera reunión de la comisión militar mixta el 22 de febrero de 1989 en el camino entre Jisrawi y Qasr-Shirin. Sin embargo, la parte iraní desconoció el acuerdo y se negó a celebrar la reunión prevista; hasta el momento, los esfuerzos desplegados por el Jefe del UNIIMOG para convencerla no han dado resultados.

Este comportamiento de la parte iraní está totalmente de acuerdo con la actitud que ha desplegado desde la concertación, por vuestro intermedio, del acuerdo de 8 de agosto de 1988 hasta el día de hoy. En efecto, la parte iraní no respeta sus compromisos ni la mayor parte de los acuerdos que se firmaron en un espíritu de buena voluntad y sinceridad. En este sentido, debo señalar que el Irán asumió una actitud análoga respecto del acuerdo que habíamos concertado, por intermedio del Comité Internacional de la Cruz Roja, para canjear un número limitado de prisioneros de guerra, heridos o enfermos. En efecto, puso en tela de juicio las cifras convenidas y rechazó luego el acuerdo, suspendiendo su aplicación.

Es debido principalmente a este comportamiento deshonesto que las negociaciones directas no producen mayores progresos y que no ha sido posible, hasta la fecha, lograr medidas concretas encaminadas a instaurar una paz amplia y duradera.

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tariq AZIZ
Viceprimer Ministro
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
